



Gobierno Regional
del Callao

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°010 -2015-Gobierno Regional del Callao-GRI.

Callao, 27 FEB 2015

VISTOS;

El Contrato N° 012-2014-Gobierno Regional del Callao, de fecha 18 de Marzo del 2014; el Acta de Entrega de Terreno, de fecha 31 de Marzo del 2014; el Informe N° 082-2014-GRC/GRI-OC-KCQ, de fecha 06 de Mayo del 2014; el Informe N° 04-2014-MPBS-Supervisor-GRC, de fecha 22 de Mayo del 2014, emitido por la Supervisora de Obra; Acta de Recepción de Obra, de fecha 10 de Diciembre del 2014; la Carta N° 057-2014-CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C., de fecha 17 de Diciembre del 2014, presentada por el Contratista; el Informe N° 066-2015-GRC/GA-CONTA, de fecha 26 de Enero del 2015, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 45-2015-GRC/GRI-OC/JACF, de fecha 06 de Febrero del 2015, emitido por el Coordinador de Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura; el Informe N° 002-2015-GRC/GRI-OC/APRN, de fecha 03 de Febrero del 2015, emitido por el responsable de la Liquidación; el Memorandum N° 356-2015-Región Callao/GRPPAT, de fecha 17 de Febrero del 2015, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 303-2015-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 17 de Febrero del 2015, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Proveído de fecha 18 de Febrero del 2015, emitido por la Gerencia Regional de Infraestructura; el Proveído de fecha 18 de Febrero del 2015, emitido por el Jefe de la Oficina de Construcción; el Informe N° 008-2015-GRC-GRI-OC-ANP, de fecha 24 de Febrero del 2015, emitido por el Abogado de la Gerencia Regional de Infraestructura, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 008-2014-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 07 de Enero del 2014, se Aprobó el Expediente de Contratación para la ejecución de la Obra "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO", de diferentes Losas Deportivas, siendo una de ellas la de "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA UBICADA ENTRE LA MZ. U-7 DEL AA.HH. LA PAZ II ETAPA", por la suma de S/. 376,533.47 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON 47/100 NUEVOS SOLES), incluido el IGV, con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días calendario.

Que, mediante el Memorandum N° 076-2014-GRC/GRECyD, de fecha 06 de Marzo del 2014, el Gerente Regional de Educación, Cultura y Deporte, puso en conocimiento al Gerente Regional de Infraestructura, precisando que se ha llevado a cabo el proceso d Convocatoria mediante Licitación Pública 1-2014, habiéndose otorgado la Buna Pro el 05 de Marzo del 2014 para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Ventanilla Norte "con Código SNIP 271282, por lo que de acuerdo al Artículo 113° del ROF., señala que son funciones de la Oficina de Construcción "...Formular Estudios de Pre Inversión, así como dirigir, controlar, supervisar y ejecutar los proyectos de inversión pública de su competencia y los que provengan de las Gerencias Regionales de Línea del Gobierno Regional, cuyo componente principal es la construcción o edificación de Infraestructura Física", por lo que siendo de competencia la construcción de infraestructura física se pone en conocimiento con la finalidad que una vez notificada la suscripción de los contratos se realice las acciones pertinentes para la ejecución de cada una de las obras de acuerdo a la relación que adjuntaron; que siendo ello así, la Gerencia Regional de





Gobierno Regional
del Callao

Infraestructura, asumiendo competencia se ha avocado al conocimiento del presente proceso para la continuación de la ejecución de la Losa ubicada entre la Mz. U7 del AA.HH La Paz II Etapa, de acuerdo a la relación que aparece acompañado en el citado Memorandum.

Que, con fecha 18 de Marzo del 2014, como resultado de la Licitación Pública N° 0001-2014-Región Callao, la **Entidad** y el Contratista **CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.**, suscribieron el Contrato N° 012-2014-Gobierno Regional del Callao, para la Ejecución de la Obra "**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - ITEM N° 06, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL AA.HH. LA PAZ II ETAPA**", por el monto contractual de **\$/ 376,533.47 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON 47/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV, con precios al mes de Agosto del 2013 y con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días calendario, el mismo que se computaría desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el numeral 3.5 de la Sección General de las Bases, como se ha señalado en la cláusula quinta del citado contrato.

Que, mediante Acta de Entrega de Terreno, de fecha 31 de Marzo del 2014, el Gobierno Regional del Callao, representado por el Ing. Helberth Barrera Bardales, en su condición de Coordinador de Obra; por el Contratista el Ing. Javier Valverde Trujillo, en su condición de Residente de Obra y con la participación del Supervisor la Ing. Martha Patricia Becerra Saavedra, en su condición de Supervisor de Obra; se reunieron en el lugar donde se ejecutó la obra y después del recorrido que realizaron en el terreno, comprobaron que no existía observaciones sobre la libre disponibilidad del terreno, razón por el cual el Contratista por intermedio del Residente recepcionó el terreno a entera satisfacción para la ejecución de la obra; Asimismo, el Contratista solicitó el Adelanto Directo cuyo pago se realizó el día 25 de Abril de 2014 como se aprecia del Asiento N° 02 del Cuaderno de Obra emitido por el Supervisor; por lo que el Inicio del plazo contractual se contabiliza a partir del día siguiente de la Cancelación del Adelanto Directo, es decir a partir del 26 de Abril de 2014, siendo el vencimiento del plazo contractual el día 09 de Junio del 2014.

Que, mediante Asiento N° 12 de fecha 29 de Abril del 2014 del Cuaderno de Obra, emitido por el Supervisor, señala que se ha verificado IN SITU el derrumbe ocurrido en el Eje A-A, verificando la existencia de material de relleno inestable, el mismo que significa riesgo para los transeúntes de la vía adyacente ya que viene socavándose, solicitando al Residente verter lechada sobre la pendiente a fin de atenuar la socavación, asimismo precisa que la población ha solicitado la construcción de un muro de contención; hecho que posteriormente dio lugar que se solicite opinión al proyectista, el mismo que fue emitido mediante el Informe N° 082-2014-GRC/GRI-OC-KCQ, de fecha 06 de Mayo del 2014, emitido por la Arq. Karina Carranza Quispe, donde después de la constatación que ha realizado concluye que al no ser este incidente deficiencia del estudio, recomienda que se dé una solución técnica para el reforzamiento mediante un muro de contención.

Que, mediante el Informe N° 04-2014-MPBS-Supervisor-GRC, de fecha 22 de Mayo del 2014, emitido por la Supervisora de Obra, sobre los hechos mencionados en el considerando anterior y a los fundamentos expuestos en su informe, concluye que de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado, la Supervisión comunica a la Entidad sobre la necesidad de elaborar el Expediente Técnico de la prestación Adicional de Obra N° 01 para su evaluación y trámite correspondiente de acuerdo a ley, salvo mejor parecer.

Que, mediante Asiento N° 73, de fecha 09 de Junio del 2014, el Residente de Obra, informó que se han culminado los trabajos al 100%, menos las partidas considerados en el Adicional N° 01 el cual a la fecha la Entidad no se ha pronunciado, precisando que presentará los metrados a la Supervisión para la valorización respectiva; información que fue corroborada por la Supervisión mediante el Asiento N° 74, de fecha 09-06-2014, precisando que se ha culminado la ejecución de los trabajos del contrato a excepción de las partidas individuales en la zona del Adicional N° 01, el mismo que se encuentra paralizado.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000415, de fecha 14 de Noviembre del 2014, se Aprobó el Expediente Técnico y el Presupuesto Adicional de Obra N° 01





Gobierno Regional
del Callao

de la obra "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO ITEM N° 06, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ. U - 7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA", por la suma de S/. 40,467.24 (Cuarenta Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete con 24/100 Nuevos Soles), incluido el IGV, el mismo que representa el 10.75% del monto contractual, para cuyo efecto el Contratista debe ampliar la garantía de fiel Cumplimiento; así mismo se Aprobó el Deductivo Vinculante N° 01 al Presupuesto Adicional de Obra N° 01, por la suma de S/ 15,829.23. Nuevos Soles; disponiéndose a la vez la suscripción de la Addenda correspondiente al Contrato N° 012-2014-GRC, de fecha 18 de Marzo del 2014, que materializa el cambio del monto contractual a la suma de S/. 401,171.48 (CUATROCIENTOS UN MIL CIENTO SETENTA Y UNO CON 48/100 NUEVOS SOLES), como consecuencia de la aprobación del Adicional de Obra N° 01 y del Deductivo N° 01 vinculado; resolución que fue rectificadora por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000067, de fecha 28 de Enero del 2015, al existir error en el Artículo Primero y Tercero; quedando establecido el Artículo Primero de la siguiente manera: Aprobar el Expediente Técnico y el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 de la obra ya citada, por la suma de S/. 56,296.47 Nuevos Soles, el mismo que representa el 14.95% del monto contractual; y el Artículo Tercero, quedo rectificado de la siguiente manera: Autorizar la suscripción de la Addenda correspondiente al Contrato N° 12-2014-GRC, de fecha 18-03-2014, que materializa el cambio del monto contractual a la suma de **S/. 417,000.71 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CON 71/100 NUEVOS SOLES)**, como consecuencia de la Aprobación del Adicional de Obra N° 01 y el Deductivo N° 01 Vinculado.

Que mediante Asiento N° 80 de fecha 14 de Noviembre del 2014, el Residente informó que en la citada fecha le han entregado la Resolución Ejecutiva Regional N° 000415, en que se aprueba el Adicional de Obra N° 01 con su respectivo Expediente Técnico, por lo que el día siguiente procederá a dar inicio a los trabajos correspondientes; asimismo mediante el Asiento N° 81 de fecha 14-11-2014, el Supervisor manifestó haber recibido la Resolución Ejecutiva Regional N° 000415 de fecha 14-11-2014, en donde se aprueba el Adicional de Obra N° 01 y el Deductivo Vinculante N° 01, por lo que el inicio del plazo de ejecución de dicho adicional será desde el día 15 de Noviembre del 2014 y su culminación será el 29 de Noviembre del 2014.

Que, mediante Asiento N°102 de fecha 25 de Noviembre del 2014 del Cuaderno de Obra, el Residente de Obra manifestó, que ha culminado la obra al 100%, y solicitó a la Supervisión la recepción de la obra de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 210° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; asimismo mediante el Asiento N° 103 de la misma fecha, la Supervisión preciso que ha verificado la culminación de las partidas del proyecto, tanto del Contrato Principal como del Adicional de Obra N° 01, solicitando la conformación del Comité de Recepción.

Que, mediante el Memorándum N° 444-2014-GRC/GRI-OC, de fecha 05 de Diciembre del 2014; el Jefe de la Oficina de Construcción, procedió a designar a los miembros del Comité de Recepción de Obra, el mismo que fue conformado por los siguientes profesionales: La Arq. Karina Carranza Quispe (Presidente); el Ing. Juan Córdova Córdor y la Ing. Piedad Santa María (Miembros).

Que, mediante Acta de Recepción de Obra, de fecha 10 de Diciembre del 2014, los miembros de la Comisión de Recepción de Obra designados, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los trabajos efectuados de la Obra "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - ITEM N° 06, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL AA.HH. LA PAZ II ETAPA", realizaron el recorrido respectivo y de su verificación física se determinó que debía conciliarse las medidas en los planos de replanteo con lo ejecutado, no encontrando ninguna otra observación; observación que fue levantada en la misma fecha, procediéndose a la recepción de la obra, cuyas metas son concordantes con el plano de replanteo y lo definido en el Expediente Técnico y Adicional aprobado en su oportunidad; señalando además que es de pleno conocimiento las responsabilidades derivadas por defectos y vicios ocultos, como lo señala la Ley de Contrataciones del Estado, en ese sentido los miembros del Comité por unanimidad otorgaron la conformidad de la ejecución de la obra, procediendo a recepcionarla y firmar el acta respectiva.





Gobierno Regional
del Callao

Que, mediante el Informe N° 066-2015-GRC/GA-CONTA, de fecha 26 de Enero del 2015, la Oficina de Contabilidad con el Proveído de la Gerencia de Administración, remitió el Cuadro de Liquidación Financiera de la Obra Pública **“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 06, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL AA.HH. LA PAZ II ETAPA”**; en el que señala que, de la revisión de los documentos y registros contables se ha elaborado la actualización del Cuadro de Liquidación Financiero, el mismo que presenta un total ejecutado por la suma de **S/. 416,646.71 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 71/100 NUEVOS SOLES)**; incluido el IGV.

Que, mediante Informe N° 001-2015-GRC/GA-TESO, de fecha 05 de Enero del 2015, emitido por el Jefe de la Oficina de Tesorería, ha remitido la Relación de Cartas Fianzas en Custodia al 31 de Diciembre del 2014, dentro de las cuales en el ítem 25 figura la Carta Fianza N° 0011-0136-9800012772-94, emitida por el BANCO CONTINENTAL, por la suma de S/. 37,653.35 Nuevos Soles, por concepto de Fiel Cumplimiento del Contrato N° 012-2014-Gobierno Regional del Callao, de fecha 18-03-2014, presentado por el Contratista **CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.**; Carta Fianza que ha tenido como fecha de vencimiento el día 23 de Enero del 2015.

Que, mediante Carta N° 057-2014-CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C., de fecha 17 de Diciembre del 2014, recepcionada por la Entidad el mismo día, con Hoja de Ruta N° SGR-029045, la Empresa Contratista, presentó el Expediente de Liquidación del Contrato N° 012-2014-Gobierno Regional del Callao, de fecha 18 de Marzo del 2014, acompañando la siguiente documentación: Acta Entrega de Terreno, Acta de Recepción de Obra, Declaración Jurada de No Tener Adeudos Laborales y de No Tener Adeudos a ESSALUD; Planilla Electrónica; Reporte de Pagos Mensuales de Pago a SUNAT IGV RENTA - ESSALUD; reporte mensuales de pagos a CONAFOVICER, y SENCICO; Boletas de Pago; Liquidación Final con cálculos y Certificado de Habilidad del Residente; 02 Juegos de Planos de Replanteo, 02 CD's de los Planos de Replanteo y Cuaderno de Obra; Memoria Descriptiva Valorizada; Cronograma Valorizada de Desembolsos de Avance de Obra, liquidación que fue presentada a la Entidad dentro del plazo establecido en el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dentro de los cuales se encuentra la liquidación elaborada por el Contratista y los cálculos sustentatorios, **señalando el Contratista que tiene un saldo a su favor por la suma de S/. 149,342.17 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 17/100 NUEVOS SOLES)** incluido el IGV.; asimismo se deja establecido que de la revisión de la documentación presentada por el Contratista se aprecia que, el Cronograma Valorizado de Obra, este carece del Visto Bueno del Supervisor de Obra, por lo que el Contratista debe cumplir con subsanar esta omisión.

Que, mediante Informe N° 016-2015-GRC/GRI-OC-HBB, de fecha 02 de Febrero del 2015, el Ing. Helberth Barrera Bardales, en su condición de Coordinador de Obra, por intermedio del Jefe de la Oficina de Construcción, remitió al Área de Liquidaciones, la documentación pertinente para la elaboración de la liquidación del Contrato N° 012-2014-GRC, de fecha 18 de Marzo del 2014.

Que, mediante Informe de Vistos N° 45-2015-GRC/GRI-OC/JACF, de fecha 06 de Febrero del 2015, emitido por el Coordinador de Liquidaciones de la GRI. y el Informe N° 002-2015-GRC/GRI-OC/APRN, de fecha 03 de Febrero del 2015, emitido por el Locador de Liquidaciones; ambos responsables de los cálculos de la liquidación; manifiestan que han realizado la revisión de la documentación presentada por el Contratista, la misma que no es correcta, en razón que no ha considerado el Adicional de Obra N° 01, el Deductivo N° 01 y además los cálculos de los reajustes del Contrato Principal y Adelanto Directo, se encuentran mal calculados, razón por el cual por parte de la Entidad se ha elaborado otra liquidación, en la que se ha determinado como **INVERSIÓN AUTORIZADA** la suma de **S/. 422,204.86 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 86/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV; dentro del cual se concluye que: son conforme el monto del Contrato Principal sin IGV. por la suma de S/. 319,096.16 Nuevos Soles (incluye EDELNOR); el monto del Adicional N° 01 por la suma de S/ 47,708.87, Nuevos Soles, el monto del Deductivo N° 01 por la suma de





Gobierno Regional del Callao

menos S/ 13,414.60 Nuevos Soles sin IGV, el monto de Reajustes por Contrato Principal sin IGV por S/ 2,944.36 Nuevos Soles; de Reajustes por Deducción por Adelanto Directo N° 01 sin IGV por menos S/ 394.71 Nuevos Soles; de Reajustes por el Adicional N° 01 sin IGV por S/ 1,860.65 Nuevos Soles y los Impuestos IGV., por S/ 64,404.13 Nuevos Soles. En cuanto al **MONTO TOTAL PAGADO** al Contratista, este asciende a la suma de **S/ 416,646.71 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 71/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV., como se aprecia del Informe N° 066-2015-GRC/GA-CONTA, de fecha 26-01-2015, emitido por la Oficina de Contabilidad, que comprende: **1) Contrato Principal Vigente sin IGV**, la suma de S/ 305,380.57 Nuevos Soles, por Adicional N° 01 la suma de S/ 47,708.87 Nuevos Soles, **2) Reajustes del Contrato Principal sin IGV** la suma de S/ 0.00; **3) Impuesto General de Ventas** la suma de S/ 63,556.27 Nuevos Soles; por amortización de saldo de Adelanto Directo la suma de S/ 1.00, de todo esto se ha establecido como **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA** por concepto de Autorizado y Pagado la suma de **S/ 5,558.15 (CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 15/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV, asimismo el Coordinador de Liquidaciones precisa que ha verificado la liquidación y cálculos presentados por el Contratista, así como ha revisado la liquidación elaborada por el responsable de la liquidación y en base de lo expuesto, se concluye que con las mismas recomendaciones del liquidador, recomienda observar la liquidación presentada por el Contratista, de la revisión del Expediente se aprecia que el Contratista ha presentado su liquidación dentro del plazo que establece el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Asimismo debe quedar establecido que de la revisión del Expediente de liquidación se advierte que la demora en emitirse este pronunciamiento final se ha debido que el Ing. Helberth Barrera Bardales, en su condición de Coordinador de Obra, mediante el Informe N° 016-2015-GRC/GRI-OC-HBB, de fecha 02 de Febrero del 2014, recepcionado el 03-02-2015 recién remitió al Área de Liquidaciones la documentación para elaborar la liquidación final, esto es cuanto el plazo de 60 días calendarios que establece el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y que tenía la Entidad para elaborar la liquidación estaba próximo a vencerse, esto es sólo se ha contado con 12 días para elaborar la liquidación; por lo que debe emitirse la recomendación correspondiente.

Que, mediante el Memorándum N° 356-2015-Región Callao/GRPPAT, de fecha 17 de Febrero del 2015 y el Informe N° 303-2015-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 17 de Febrero del 2015, la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, ha señalado que en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 77° numeral 77.1 del T.U.O. de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público y Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria; ha otorgado la Certificación de Crédito Presupuestario por el importe de S/ 5,559 Nuevos Soles, correspondiente a la Liquidación del Contrato N° 012-2014-GRC, para la Ejecución de la Obra Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Ventanilla Norte-Distrito de Ventanilla-Callao - Item 06 Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Mz-U-7 del AA.HH La Paz II Etapa.

En consecuencia de conformidad con las normas legales antes mencionadas, así como de las facultades establecidos en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-Gobierno Regional del Callao-PR, de fecha 29 de Abril del 2009 y su modificatoria Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 y 000155, de fecha 13 de Enero del 2011 y 23 de Febrero del 2011 y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000028, de fecha 20 de Diciembre del 2011 y contando con la Visación de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura y de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OBSERVAR, la liquidación presentada por el Contratista **CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.**, por las razones que aparecen detallado en uno de los considerandos de la presente Resolución y **APROBAR** la Liquidación elaborada por la Entidad,





relacionado al Contrato N° 012-2014-Gobierno Regional del Callao, de fecha 18 de Marzo del 2014, para la ejecución de la Obra **“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - ITEM N° 06, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL AA.HH. LA PAZ II ETAPA”**, la misma que muestra como **INVERSIÓN AUTORIZADA** la suma de **S/. 422,204.86 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 86/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV, y un **MONTO PAGADO** al Contratista por la suma de **S/. 416,646.71 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 71/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV. Resultando un **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA** por la suma de **S/. 5,558.15 (CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 15/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV.; como se aprecia del Anexo N° 01 y Cuadros sustentatorios, con Código SNIP N° 271282.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a la Gerencia de Administración para que disponga el **GIRO** a favor del Contratista **CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C**, la suma de **S/. 5,558.15 (CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 15/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV., por concepto de saldo de la Liquidación Final del Contrato N° 012-2014-Gobierno Regional del Callao, de fecha 18 de Marzo del 2014, **debiendo previamente el Contratista gestionar** para que el Supervisor cumpla con poner el Visto Bueno, en el Cronograma de Valorización de Obra, que ha omitido realizar.

ARTÍCULO TERCERO.- El egreso que demande el cumplimiento del saldo a favor del Contratista indicado en el Artículo Segundo de la presente Resolución, tendrá la siguiente afectación presupuestal.

APNOP	PROYECTO	OBRA	FUN	DFUN	GFUN	META	FINALIDAD	SEC.FUN
9002	2185183	4.000166	21	046	0102	00001	0006596	0044

FONDO	CIS	RUBRO	TT	G	SG1	SG2	E1	E2	MONTO
NORMAL	0002	18	2	6	2	3	99	2	5,559

ARTÍCULO CUARTO.- Autorizar a la Gerencia de Administración para que disponga las acciones destinadas para efectuar la **ENTREGA** al Contratista **CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C**, la Carta Fianza N° 0011-0136-9800012772-94, emitida por el BANCO CONTINENTAL, por la suma de **S/. 37,653.35 Nuevos Soles**, por concepto de Fiel Cumplimiento del Contrato N° 012-2014-Gobierno Regional del Callao, de fecha 18-03-2014

ARTÍCULO QUINTO.- Encargar a la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura, a fin que con el apoyo de la Gerencia de Administración y de la Gerencia de Asesoría Jurídica, como lo establece la Resolución Gerencial General Regional N° 297-2009-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 14 de Mayo del 2009, **realicen el proceso de Transferencia de la Obra** “Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Ventanilla Norte-Distrito de Ventanilla-Callao - Item 06 Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Mz-U-7 del AA.HH. La Paz II Etapa”, a la Entidad que corresponda.

ARTÍCULO SEXTO.- Recomendar por esta vez al Ing. HELBERTH BARRERA BARDALES, quién ha participado como Coordinador de la Obra “Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Ventanilla Norte-Distrito de Ventanilla-Callao - Item 06 Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Mz-U-7 del AA.HH. La Paz II Etapa”, a fin que en lo sucesivo ponga mayor cuidado en el deber de sus funciones ya que se ha detectado demora en la remisión de la documentación sustentatoria al Área de Liquidación, como se ha señalado en uno de los considerandos de la presente resolución.






Gobierno Regional
del Callao

ARTÍCULO SÉTIMO.- Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, para que realice la notificación de la presente Resolución, Anexo N° 01 y sus cuadros sustentatorios, de conformidad con lo dispuesto en Capítulo III - Eficacia de los Actos Administrativos de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.




Ing. NANCY VILLELA ALVARADO
Gerente Regional de Infraestructura
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANEXO N° 01

LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE -
 DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
 DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA

SISTEMA : A SUMA ALZADA

CONTRATO : N° 012-2014

CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.)

I. AUTORIZADO Y PAGADO	<u>SUB - TOTAL</u>	<u>TOTAL</u>
	S/.	S/.
1.1.0 AUTORIZADO		353,390.43
1.1.1 Contrato Vigente		
Contrato Principal : Obra Civil	318,795.16	
Contrato Principal : EDELNOR	301.00	
Adicional N° 01	47,708.87	
Deductivo N° 01	-13,414.60	
1.1.2 Reajustes		4,410.30
Por Contrato Principal	2,944.36	
Deducción por Adelanto Directo	-394.71	
Adicional N° 01	1,860.65	
1.1.3 Mayores Gastos Generales		0.00
Ampliación de Plazo N° 01	0.00	
1.1.4 Impuestos I.G.V.		64,404.13
IGV del Contrato Vigente	63,610.28	
IGV Reintegros	793.85	
IGV Mayores Gastos Generales	0.00	
AUTORIZADO TOTAL OBRA	S/.	422,204.86
1.2.0 PAGADO: Inf N° 066-2015-GRC/GA-CONTA 26/01/15		353,089.44
1.2.1 Contrato vigente		
Contrato Principal	305,380.57	
Adicional N° 01	47,708.87	
1.2.2 Reajustes		0.00
Contrato Principal	0.00	
Adicional N° 01	0.00	
1.2.3 IGV 18 %		63,556.27
Contrato Vigente + reintegros	43,974.80	
Adicional N° 01	8,094.01	
Adelanto Directo	11,487.46	
1.2.4 ADELANTOS (s/IGV)		1.00
1.2.4.1 Concedido	s/IGV	
Directo	63,819.24	1.00
Materiales N° 01	0.00	0.00
1.2.4.2 Amortizados		
Directo	61,076.11	
Directo: Amortizado en Pago del Adicional N° 01	2,742.13	
Materiales N° 01	0.00	
PAGADO EN VALORIZACIONES		S/.
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		416,646.71
		S/.
		5,558.15
II.- OTROS		
2.1.0 A CARGO DEL CONTRATISTA		0.00
a) Penalidad por Atraso de obra	0.00	0.00



ANEXO N° 01

LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE -
DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA

SISTEMA : A SUMA ALZADA

CONTRATO : N° 012-2014

CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRYCON
S.A.C.)

Artículo 165° del Reglamento, aprobado DS 184-2008-EF

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA S/. **0.00**

RESUMEN DE SALDOS

	A CARGO DEL CONTRATISTA S/.	A FAVOR DEL CONTRATISTA S/.
I. AUTORIZADO Y PAGADO	0.00	5,558.15
II. OTROS	0.00	0.00
	0.00	5,558.15
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: AUTORIZADO-PAGADO		S/. 5,558.15
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: OTROS		0.00
TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		S/. 5,558.15



CUADRO N° 02

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

DE ACUERDO A FECHA DE INICIO DE OBRA
 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA

Obra

Supervisión

Contratista

Fecha Inicio

Plazo

Ampliaciones

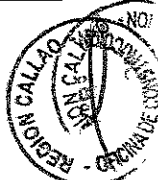
TERMINO VIG.

ING. MARTHA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA
 CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC -
 26 de abril de 2014
 45 días calendarios
 0 días calendarios
 9 de junio de 2014

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	26/04/14 30/04/14	01/05/14 31/05/14	01/06/14 09/06/14
RESUMEN					
01	AREA DEPORTIVA	252,631.08	1 5	2 25 6	3 9
			28,871.63	176,118.66	47,640.79
	COSTO TOTAL DE CONTRATO: obras civiles	252,631.08	28,871.63	176,118.66	47,640.79
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD	66,164.08	7,561.48	46,125.48	12,477.12
	COSTO TOTAL: obras civiles	318,795.16	36,433.11	222,244.14	60,117.91
	COSTO TOTAL: obras civiles X FR	318,795.16	36,433.11	222,244.14	60,117.91
05	EDELNOR	301.00		301.00	
	COSTO TOTAL DE CONTRATO: otros	301.00	-	301.00	-
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD	-	-	-	-
	COSTO TOTAL: Otros	301.00	-	301.00	-
	COSTO TOTAL: otros x FR	301.00	-	301.00	-
	COSTO TOTAL	319,096.16	36,433.11	222,545.14	60,117.91
	% AVANCE		11.42%	69.74%	18.84%
	% AVANCE ACUMULADO		11.42%	81.16%	100.00%

319,096.16

AREA DEPORTIVA	318,795.16	36,433.11	222,244.14	60,117.91
EDELNOR	301.00	-	301.00	-



CUADRO N° 03

RESUMEN DE VALORIZACIONES

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA

PAZ II ETAPA

ING. MARTHA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA

CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.)

26 de abril de 2014

45 días calendario

Obra

Supervisión

Contratista

Fecha

Plazo

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	26/04/14 30/04/14	01/05/14 31/05/14	01/06/14 09/06/14
RESUMEN					
01	AREA DEPORTIVA	242,000.59	26,675.90	124,698.04	90,626.65
	COSTO DIRECTO: OBRAS CIVILES	242,000.59	26,675.90	124,698.04	90,626.65
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD	63,379.96	6,986.42	32,658.42	23,735.12
	COSTO SUBTOTAL: OBRAS CIVILES	305,380.55	33,662.32	157,356.46	114,361.77
	COSTO SUBTOTAL: OBRAS CIVILES x FR	305,380.55	33,662.32	157,356.46	114,361.77
05	EDELNOR	301.00	-	-	301.00
	COSTO DIRECTO: OTROS	301.00	-	-	301.00
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD	-	-	-	-
	COSTO SUBTOTAL: OTROS	301.00	-	-	301.00
	COSTO SUBTOTAL: OTROS x FR	301.00	-	-	301.00
	COSTO TOTAL	305,681.55	33,662.32	157,356.46	114,662.77
	% AVANCE		10.55%	49.31%	35.93%
	% AVANCE ACUMULADO		10.55%	59.86%	95.80%
13,414.61	AREA DEPORTIVA	305,380.55	33,662.32	157,356.46	114,361.77



CUADRO N° 04

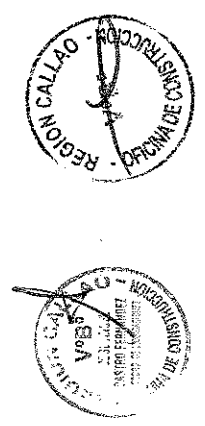
CALCULO DE REAJUSTES - CONTRATO PRINCIPAL

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA

CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.)
 VALOR REFERENCIAL : 376,633.47 (C IGV) 316,414.68 (s/IGV) CD_Base 250,744.65
 CONTRATO : 376,633.47 (C IGV) 316,414.68 (s/IGV) CD_Cto 250,744.65

VAL N°	FECHA	Mes de Pago	VALORIZ		VAL. ACUM. PROG	VAL. ACUM. REAL	K	K - 1	K de pago	PROG.	PROG. ACUM.	REAJUSTE		REAL ACUM.	AUTORIZ. BRUTO	REAJACUM. AUTORIZ. BRUTO	DEDUCCION		REAJ. RECONOC. NETO
			PROG	Valor Ref.								REAL	REAL				EFFECT.	MATER. 01	
01	abr-14	may-14	36,403.11		36,403.11	33,662.32	1.008	0.008		291.46	291.46	269.30	269.30	269.30	269.30	20.20		249.1	
02	may-14	jun-14	222,244.14		258,677.25	191,018.78	1.017	0.017		3778.15	4069.61	2,675.06	2,675.06	2,944.36	2,944.36	374.51		2300.55	
SUBTOTAL			258,677.25		258,677.25	191,018.78				4,069.61	4,069.61	2,944.36	2,944.36	2,944.36	2,944.36	394.71		2,549.65	
TOTAL			258,677.25		258,677.25	191,018.78				4,069.61	4,069.61	2,944.36	2,944.36	2,944.36	2,944.36	394.71		2,549.65	

Regi. Cto. Principal Ded. Adel. Directo Ded. Adel. Mat. 01

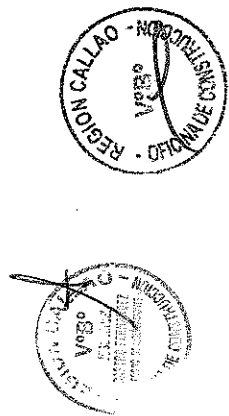


CUADRO Nº 05

CALCULO DEL COEFICIENTE "K" DE REAJUSTE - CONTRATO PRINCIPAL

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06
 UBICACIÓN : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA
 VALOR REFERENCIAL : VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO (Sin IGV) 316,414.68 (Sin IGV)
 PRESUPUESTO CONTRATADO : SI. 376.533.47 (Con IGV)
 CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.) 316,414.68 (Sin IGV)
 SUPERVISION : ING. MARTHA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA
 FORM 01 AREA DEPORTIVA K = 0.214 MOI/MOo + 0.073 Ar/Ao + 0.116 CPI/CPo + 0.260 DLr/DLo + 0.129 MQR/MQo + 0.208 GGUr/GGUo

COD	IND	ELEMENTO	COEF.	% INCID.	BASE ago-13	INDICE DE MES			INDICE DE MES					
						abr-14	may-14	jun-14	may-14	jun-14	jul-14			
MO	47	Mano de Obra, incluye leyes sociales	0.214	100.00%	497.55	498.10	498.10	498.10	523.70	523.70	523.70	0.225	0.225	0.225
A	03	Acero de Construcción Corrugado	0.073	100.00%	473.58	470.04	473.03	473.03	451.86	451.86	459.19	0.070	0.070	0.071
CP	21	Cemento Portland Tipo I	0.116	100.00%	339.42	339.42	339.42	339.42	339.42	339.42	339.42	0.116	0.116	0.116
DL	30	Dólar mas inflación	0.260	100.00%	381.32	384.75	385.05	385.05	387.37	387.37	386.98	0.264	0.264	0.264
MQ	48	Maquinaria y Equipo Nac.	0.129	100.00%	338.62	338.89	338.34	338.34	338.46	338.46	337.96	0.129	0.129	0.129
GGU	39	Indice General de precios al Consumidor	0.208	100.00%	391.85	399.44	400.34	400.34	400.98	400.98	402.72	0.213	0.213	0.214
COEF. REAJUSTE MENSUAL						1.000	1.005	1.008	1.017	1.017	1.019	1.017	1.017	1.019



CUADRO N° 06

CALCULO DE LA DEDUCCION DEL ADELANTO DIRECTO

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06
 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA
 CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.)
 PRESUPUESTO BASE : SI. 376,533.47 (C/IGV) SI. 319,096.16 (Sin IGV) $D = V \cdot A/C \cdot [(Kr/Ka) - 1]$
 MONTO CONTRATADO : SI. 376,533.47 (C/IGV) SI. 319,096.16 (Sin IGV) D: Dedución por Adelanto Efectivo
 ADELANTO DIRECTO : Fecha de Pago: 25-abr-14 SI. 63,819.24 (Sin IGV) A: Monto del Adelanto concedido al Contratista
 SALDO POR VALORIZAR A LA FECHA DEL ADELANTO SI. 319,096.16 (Sin IGV) V: Monto de la valorización mensual
 C: Saldo del Contrato por Valorizar a la fecha de pago del Adelanto

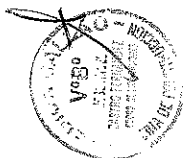
FORMULA 01 : AREA DEPORTIVA

VAL	MES	MES DE REGULARIZACION	VALORIZACION (V)	Ka	Kr	Coeficiente (A/C)	AMORTIZACION AM = A * V / C		DEDUCCION
							ADEL.DIRECTO	Kr/Ka-1	
01	abr-14	may-14	33,662.32	abr-14	1,008	0.200000	6,732.46	0.0030	20.20
02	may-14	jun-14	157,356.46		1.017		31,471.30	0.0119	374.51
03	jun-14	jul-14	114,361.77		1.019		22,872.36	0.0139	317.93
04	jul-14	ago-14	0.00		1.022		-	0.0169	-
SUBTOTAL							61,076.12		712.64

FORMULA 05 : EDELNOR

VAL	MES	MES DE REGULARIZACION	VALORIZACION (V)	Ka	Kr	Coeficiente (A/C)	AMORTIZACION		DEDUCCION
							ADEL.DIRECTO	Kr/Ka-1	
01	abr-14	may-14	0.00	abr-14	1.000	0.20	-	-	-
02	may-14	jun-14	0.00		1.000		-	-	-
03	jun-14	jul-14	301.00		1.000		60.20	-	-
04	jul-14	ago-14	0.00		1.000		-	-	-
SUBTOTAL							60.20		0.00

SUBTOTAL							0.00		0.00
----------	--	--	--	--	--	--	------	--	------



CUADRO N° 07

VALOR REFERENCIAL

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, ítem 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA
 Ubicación: VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO
 Propietario: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Fecha Base: 01-ago

RUBRO	COSTO DIRECTO	GG 16.19 %	U 10 %	COSTO PARCIAL	IGV 18 %	COSTO TOTAL
AREA DEPORTIVA	252,631.08	40,900.98	25,263.11	318,795.17	57,383.12	376,178.29
SUB TOTAL PRESUPUESTO 01	252,631.08	40,900.98	25,263.11	318,795.17	57,383.12	376,178.29
EDELNOR	301.00			301.00	54.18	355.18
SUB TOTAL PRESUPUESTO 02	301.00	-	-	301.00	54.18	355.18
TOTAL PRESUPUESTO	252,932.08	40,900.98	25,263.11	319,096.17	57,437.30	376,533.47



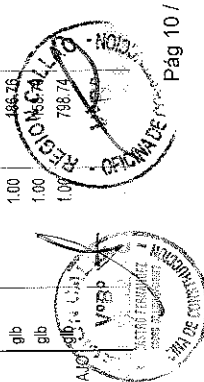
VALORIZACIONES RECALCULADAS

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II

UBICACIÓN: ETAPA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA: CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRUYCON S.A.C.)
 FORMULA: AREA DEPORTIVA

Precio base ago-13

ITEM	PARTIDA	METRADOS			PRESUPUESTO			VAL 01 AL 30.04.AA			VAL 02 AL 31.05.AA			VAL 03 AL 30.06.AA			SALDO
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO		
01	OBRAS CIVILES																
01.01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD.																
01.01.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES																
01.01.01.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES	und	1.00	1,932.48	1,932.48	1.00	1,932.48										
01.01.01.01	CASETA PROVISIONAL DE 40M2 PARA CASETA Y ALMACEN	mes	1.50	211.86	317.79	0.17	36.02										
01.01.01.02	SERVICIO HIGIENICO PORTATIL (01 unidad)	m	134.00	16.96	2,272.64	134.00	2,272.64										
01.01.01.03	CERCO PROV. DE OBRA H=2.00m C/PARANTES DE EUCALIPTO Y ESTERAS	und	1.00	692.16	692.16	1.00	692.16										
01.01.01.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTEL DE IDENTIFICACION (BANNER) DE 5.00x2.50m INC. MARCO DE MADERA	GLB	1.00	800.00	800.00	0.25	200.00										
01.01.02	INSTALACIONES PROVISIONALES	GLB	1.00	600.00	600.00	0.25	150.00										
01.01.02.01	INSTALACION PROVISIONAL DE AGUA																
01.01.02.02	INSTALACION PROVISIONAL DE ELECTRICIDAD																
01.01.03	TRABAJOS PRELIMINARES.																
01.01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	glb	1.00	2,393.31	2,393.31	0.50	1,196.66										
01.01.03.02	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	961.31	1.07	1,028.60	961.31	1,028.60										
01.01.03.03	DESMTAJE DE ARCOS EXISTENTES DETERIORADOS	und	2.00	59.98	119.96	2.00	119.96										
01.01.03.06	DESMTAJE DE POSTES METALICOS	und	21.00	30.27	635.67	21.00	635.67										
01.01.03.07	DESMTAJE DE PANELES METALICOS EXISTENTES	m2	97.90	11.51	1,126.83	97.90	1,126.83										
01.01.03.08	DEMOLICION DE LOSAS EXISTENTES, VEREDAS Y PISOS Eprom=0.20m	m2	12.92	8.11	104.78	12.92	104.78										
01.01.03.09	DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO (con equipo)	m3	33.65	138.75	4,668.94	33.65	4,668.94										
01.01.03.10	EXCAVACION MASIVA DE TERRENO NORMAL (EQUIPO PESADO (PLATAFORMA))	m3	165.01	3.80	627.04	165.01	627.04										
01.01.03.11	RELLENO, NIVELACION Y COMPACT MAT PROPIO SELECC-HASTA NIVEL SUB RAS EN CAPAS 0.20m C/EQUIPO PESADO	m3	54.64	14.88	813.04	54.64	813.04										
01.01.03.13	ACARREO MATERIAL PROVENIENTE DE LAS DEMOLICIONES Dp=30m	m3	157.90	15.70	2,479.03	157.90	2,479.03										
01.01.03.14	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	157.90	24.95	3,939.61	157.90	3,939.61										
01.01.03.15	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	799.03	1.09	870.94	799.03	870.94										
01.02	SEGURIDAD Y SALUD.																
01.02.01	ELAB. IMPL. Y ADM DEL PLAN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROVISIONAL	glb	1.00	2,877.66	2,877.66	1.00	2,877.66										
01.02.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	1.00	2,361.78	2,361.78	0.11	259.80										
01.02.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	glb	1.00	288.90	288.90	0.11	31.78										
01.02.04	SERIALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	1.00	186.76	186.76	0.11	20.54										
01.02.05	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	glb	1.00	158.70	158.70	0.11	17.46										
01.02.06	RECURSOS PRESUPUESTAS ANTE EMERG. EN SEG. Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	glb	1.00	798.74	798.74	0.11	87.87										
	ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS																



VALORIZACIONES RECALCULADAS

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Ítem 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II

ETAPA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO

UBICACIÓN VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO

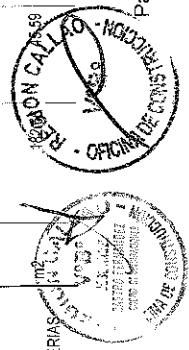
ENTIDAD GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONTRATISTA CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRUYCON S.A.C.)

FORMULA AREA DEPORTIVA

Precio base ago-13

ITEM	PARTIDA	PRESUPUESTO				VAL 01 AL 30.04.AA		VAL 02 AL 31.05.AA		VAL 03 AL 30.06.AA		METRADO	COSTO	SALDO
		UND	CANTIDAD	C UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO			
02.01	MUROS DE CONTENCIÓN													
02.01.01	EXCAVACION MANUAL PICOMENTOS	m3	151.69	32.00	4,854.88	25.60	819.20	110.00	3,520.00	16.09	514.88	-	-	-
02.01.02	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHA MANUAL	m2	54.08	3.07	165.03	1.23	3.78	45.00	138.15	7.85	24.10	-	-	-
02.01.03	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO (COMPACTACION @ 0.20m)	m3	128.18	24.45	3,134.89	-	-	160.00	2,445.00	28.18	688.00	-	-	-
02.01.04	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	30.56	15.70	479.79	30.56	479.79	-	-	-	-	-	-	-
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	30.56	24.95	762.47	30.56	762.47	-	-	-	-	-	-	-
02.01.07	SOLADO CH 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	54.08	23.76	1,284.94	-	-	45.00	1,068.20	9.08	215.74	-	-	-
02.01.10	CONCRETO f'c= 210 Kg/cm2 CEMENTO TIPO IP EN MUROS DE CONTENCIÓN	m3	44.79	361.33	16,183.97	-	-	40.00	14,453.20	4.79	1,730.77	-	-	-
02.01.12	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN MURO DE CONTENCIÓN	m2	246.71	44.16	10,894.71	-	-	220.00	9,715.20	26.71	1,179.51	-	-	-
02.01.13	ACERO DE REFUERZO fy=4200kg/cm2 EN MUROS DE CONTENCIÓN	kg	1,862.03	3.81	7,094.33	-	-	1,800.00	6,858.00	62.03	236.33	-	-	-
02.01.14	CURADO VERTICAL DE MUROS DE CONTENCIÓN C/ADITIVO	m2	300.79	1.16	348.92	-	-	270.00	313.20	30.79	36.72	-	-	-
02.01.16	TARRAJEO FROTACHADO EXTERIOR MORT. CEMENTO T. IP Mo C.A 1:4 e=1.50ms	m2	102.46	22.42	2,297.15	-	-	40.00	896.80	62.46	1,400.35	-	-	-
02.01.18	TUBERIAS DE DRENAJE PVC-P Ø2" EN MURO DE CONTENCIÓN	m	5.80	5.19	28.55	-	-	5.50	28.55	3.00	32.57	-	-	-
02.01.19	TUBERIA DE DESCARGA PERFORADO PVC-P Ø2" EN MURO DE CONTENCIÓN	m	48.90	8.35	408.32	-	-	45.00	375.75	3.90	32.57	-	-	-
02.01.22	PINTADO DE MURO DE CONTENCIÓN C/PINTURA ESMALTE 2 MANOS	m2	102.46	8.80	901.65	-	-	-	-	102.46	901.65	-	-	-
02.01.23	IMPERMEABILIZACION DE MURO DE CONTENCIÓN C/PINTURA ASFALTICA (ALQUITRAN)	m2	188.33	8.04	1,594.87	-	-	100.00	804.00	88.33	790.57	-	-	-
02.02	GRADERIAS													
02.02.01	EXCAVACION MANUAL PICOMENTOS	m3	24.87	32.00	795.84	24.87	795.84	-	-	-	-	-	-	-
02.02.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO (COMPACTACION @ 0.20m)	m3	38.67	24.45	945.48	-	-	38.67	945.48	-	-	-	-	-
02.02.03	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHA MANUAL	m2	92.67	3.07	284.48	92.67	284.48	-	-	-	-	-	-	-
02.02.04	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	18.12	15.70	284.48	18.12	284.48	-	-	-	-	-	-	-
02.02.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=100M c/Volquete 10m3	m3	18.12	24.95	452.09	18.12	452.09	-	-	-	-	-	-	-
02.02.07	SOLADO CH 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	29.29	23.76	695.83	-	-	29.29	695.83	-	-	-	-	-
02.02.10	CONCRETO f'c= 210 Kg/cm2 (CEMENTO TIPO IP) EN CIMENTOS Y VIGAS DE CIMENTACION	m3	11.71	337.39	3,950.84	-	-	11.71	3,950.84	-	-	-	-	-
02.02.12	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE CIMENTOS Y VIGAS DE CIMENTACION	m2	35.21	51.30	1,806.27	-	-	35.21	1,806.27	-	-	-	-	-
02.02.13	ACERO DE REFUERZO fy=4200kg/cm2 EN CIMENTOS	kg	187.70	3.81	715.14	-	-	187.70	715.14	-	-	-	-	-
02.02.19	CONCRETO f'c= 210 Kg/cm2 (CEMENTO TIPO IP) EN PLACAS Y PASOS DE GRADERIAS	m3	21.43	354.49	7,595.72	-	-	21.43	7,595.72	-	-	-	-	-
02.02.21	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN PLACAS Y PASOS DE GRADERIAS	m2	182.66	45.89	8,327.47	-	-	182.66	8,327.47	-	-	-	-	-



VALORIZACIONES RECALCULADAS

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II
 ETAPA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRUYCON S.A.C.)
 AREA DEPORTIVA

Precio base ago-13

ITEM	PARTIDA	METRADOS			PRESUPUESTO		VAL 01 AL 30.04.AA		VAL 02 AL 31.05.AA		VAL 03 AL 30.06.AA		SALDO
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	
02.02.22	ACERO DE REFUERZO fy=4200kg/cm2 EN PLACAS Y PASOS DE GRADERIAS	kg	1,185.51	3.81	4,516.73	-	-	1,185.51	4,516.73	-	-	-	-
02.02.23	CURADO DE GRADERIAS DE TRIBUNA C/AGUA	m2	284.10	1.76	500.02	-	-	284.10	500.02	-	-	-	-
02.02.25	TARPA/EO FROTACHADO EXTERIOR MORT. CEMENTO T. P. Mo.C.A.14 e=1.5cms	m2	98.20	22.42	2,201.64	-	-	98.20	2,201.64	-	-	-	-
02.02.28	ACABADO PULIDO (CEMENTO TIPO IP) EN GRADA DE TRIBUNA	m2	36.22	15.04	544.75	-	-	36.22	544.75	-	-	-	-
02.02.30	PINTADO DE GRADERIAS DE TRIBUNAS Y MUROS C/PINTURA ESMALTE 2 MANOS	m2	98.20	8.80	864.16	-	-	98.20	864.16	-	-	-	-
02.02.31	JUNTA DE DILATACION C/POLIESTIRENO EXP. CON SELLO ASFALTICO (ASFALTO:ARENA 1:3) E=1"	m	23.20	4.49	104.17	-	-	23.20	104.17	-	-	-	-
02.02.32	IMPERMEABILIZACION DE CIMENTOS Y VIGA CIMENTACION C/PINTURA ASFALTICA (ALQUITRAN)	m2	64.50	8.04	518.58	-	-	64.50	518.58	-	-	-	-
02.03	PISOS												
02.03.01	VEREDAS												
02.03.01.01	EXCAVACION MANUAL PICAMENTOS	m3	0.92	32.00	29.44	-	-	0.92	29.44	-	-	-	-
02.03.01.03	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	1.20	15.70	18.84	-	-	1.20	18.84	-	-	-	-
02.03.01.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/QUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	1.20	24.95	29.94	-	-	1.20	29.94	-	-	-	-
02.03.01.05	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHA MANUAL	m2	9.24	3.07	28.37	-	-	9.24	28.37	-	-	-	-
02.03.01.06	BASE DE AFIRMADO COMPACTADO AL 95% PROCTOR MODIF e=0.15m C/QUIPO LIVIANO	m2	9.24	14.34	132.50	-	-	9.24	132.50	-	-	-	-
02.03.01.09	VEREDA DE CONCRETO Fc= 175 kg/cm2 (CEMENTO TIPO IP) e=0.10m INC. ACABADO FROTACHADO Y BRUNADO	m2	9.24	38.72	357.77	-	-	9.24	357.77	-	-	-	-
02.03.01.12	CONCRETO fc= 175 kg/cm2 (CEMENTO TIPO IP) EN SARDINELES DE VEREDA	m3	0.36	323.42	116.43	-	-	0.36	116.43	-	-	-	-
02.03.01.14	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS Y SARDINEL	m2	3.42	43.27	147.98	-	-	3.42	147.98	-	-	-	-
02.03.01.15	CURADO DE VEREDAS C/AGUA	m2	12.66	1.76	22.28	-	-	12.66	22.28	-	-	-	-
02.03.01.16	JUNTA DE DILATACION C/POLIESTIRENO EXP. CON SELLO ASFALTICO (ASFALTO:ARENA 1:3) E=1"	m	8.80	4.49	39.51	-	-	8.80	39.51	-	-	-	-
02.03.03	ABOCINARES												
02.03.03.01	EXCAVACION MANUAL PICAMENTOS	m3	8.57	32.00	274.24	-	-	8.57	274.24	-	-	-	-
02.03.03.03	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	11.14	15.70	174.90	-	-	11.14	174.90	-	-	-	-
02.03.03.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/QUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	11.14	24.95	277.94	-	-	11.14	277.94	-	-	-	-
02.03.03.05	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHA MANUAL	m2	69.95	3.07	214.75	-	-	69.95	214.75	-	-	-	-
02.03.03.07	SOLADO C/H 1:1.2 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	5.25	23.76	124.74	-	-	5.25	124.74	-	-	-	-
02.03.03.10	CONCRETO fc= 210 Kg/cm2 (CEMENTO TIPO IP) EN SARDINELES SUMERGIDOS	m3	2.10	345.49	727.63	-	-	2.00	692.98	-	-	0.10	34.65
02.03.03.12	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN SARDINELES SUMERGIDOS	m2	27.48	30.60	840.69	-	-	27.48	840.69	-	-	-	-
02.03.03.13	ACERO DE REFUERZO fy=4200kg/cm2 EN SARDINELES SUMERGIDOS	kg	80.30	3.81	305.94	-	-	80.30	305.94	-	-	-	-



VALORIZACIONES RECALCULADAS

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II

ETAPA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO

UBICACIÓN GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

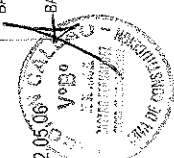
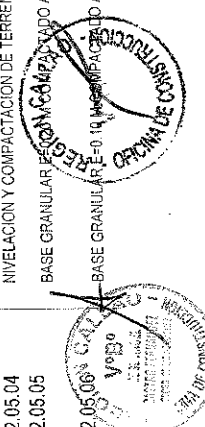
ENTIDAD GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONTRATISTA CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRUYCON S.A.C.)

FORMULA AREA DEPORTIVA

Precio base ago-13

ITEM	PARTIDA	METRADOS			PRESUPUESTO			VAL 01 AL 30.04.AA			VAL 02 AL 31.05.AA			VAL 03 AL 30.06.AA			SALDO		
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO		
02.04.02.10	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN CIMENTOS Y PEDESTAL DE POSTES METALICOS	m2	25.37	30.89	789.68	-	15.00	463.35	-4.41	-136.22	-	-	-	-	14.78	468.55			
02.04.02.11	AGERO DE REFUERZO fy=4200kg/cm2 EN CIMENTO Y PEDESTAL DE POSTES METALICOS	kg	207.14	3.81	789.20	-	160.00	609.60	-14.33	-54.80	-	-	-	61.47	234.20				
02.04.03	POSTES METALICOS, CERRAJE METALICO Y DE NYLON	und	1.00	977.15	977.15	-	-	-	1.00	977.15	-	-	-	-	-				
02.04.03.02	FABRIC. E INST 01 PUERTA 2H C/MALLA GALV COC 2"x2" CAL 10 CIBAST TB 2"x2"x1/8" INC PINT ESMAL-BASE ZINCROM (2.15x2.8m)	und	6.00	76.31	457.86	-	4.50	343.40	1.50	114.47	-	-	-	-	-				
02.04.03.06	SUM. E INST. POSTES FeIne H= 1.00m DE 3"x2.5mm C/PINTURA ESMALTE-ANTICORROSIVO 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METALICA	und	13.00	121.48	1,579.24	-	10.00	1,214.80	3.00	364.44	-	-	-	-	-				
02.04.03.10	SUM. E INST. POSTES FeIne H=2.80m DE 3"x2.5mm C/PINTURA ESMALTE-ANTICORROSIVO 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METALICA	und	8.00	242.79	1,942.32	-	-	-	8.00	1,942.32	-	-	-	-	-0.01				
02.04.03.15	SUM. E INST. POSTES FeIne H=6.00m Ø4"x3.0mm, 3"x2.5mm, C/PINTURA ESMAL-BASE ZINCROM 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METAL-NYLON	und	7.00	293.74	2,056.18	-	-	-	7.00	2,056.18	-	-	-	-	-				
02.04.03.20	SUM. E INST. POSTES FeIne H=7.80m Ø4"x3.0mm, 3"x2.5mm, C/PINTURA ESMAL-BASE ZINCROM 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METAL-NYLON	und	238.99	65.20	15,582.15	-	141.68	9,237.54	21.39	1,394.63	-	-	-	75.92	4,949.98				
02.04.03.21	PAÑO PROM. INC PINTURA ANTICORR Y ESMALTE 2 MANOS	m2	569.05	29.70	16,900.79	-	388.80	11,547.36	180.25	5,363.43	-	-	-	-	-				
02.04.03.22	SUM. E INST. DE MALLA DE NYLON COCADA 4"x4" HILO Nº36 SEGUN DISEÑO	m2	1.00	91.20	91.20	-	1.00	91.20	-	-	-	-	-	-	-				
02.04.03.30	SUM. E INST. POSTES FeIne H=1.85m DE 3"x2.5mm C/PINTURA ESMALTE-ANTICORROSIVO 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METALICA	und	2.00	100.84	201.68	-	2.00	201.68	-	-	-	-	-	-	-				
02.04.03.31	SUM. E INST. POSTES FeIne H=2.40m DE 3"x2.5mm C/PINTURA ESMALTE-ANTICORROSIVO 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METALICA	und	2.00	277.17	554.34	-	2.00	554.34	-	-	-	-	-	-	-				
02.04.03.32	SUM. E INST. POSTES FeIne H=6.85m Ø4"x3.0mm, 3"x2.5mm, C/PINTURA ESMAL-BASE ZINCROM 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METAL-NYLON	und	1.00	287.31	287.31	-	1.00	287.31	-	-	-	-	-	-	-				
02.04.03.33	SUM. E INST. POSTES FeIne H=7.40m Ø4"x3.0mm, 3"x2.5mm, C/PINTURA ESMAL-BASE ZINCROM 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METAL-NYLON	und	1.00	287.31	287.31	-	1.00	287.31	-	-	-	-	-	-	-				
02.05	GRASS ARTIFICIAL	m3	7.57	32.00	242.24	-	7.57	242.24	-	-	-	-	-	-	-				
02.05.01	EXCAV. MANUAL P/CIMENTOS	m3	9.84	15.70	154.49	-	9.84	154.49	-	-	-	-	-	-	-				
02.05.02	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Diprom = 30m)	m3	9.84	24.95	245.51	-	9.84	245.51	-	-	-	-	-	-	-				
02.05.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/QUIPO Diprom=10KM c/Volquete 10m3	m2	75.73	3.07	232.45	-	-	-	75.73	232.45	-	-	-	-	-				
02.05.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHA MANUAL	m2	75.73	12.32	932.99	-	-	-	75.73	932.99	-	-	-	-	-				
02.05.05	BASE GRANULAR P/COMPACTADO AL 95% MDS C/QUIPO PESADO	m2	570.27	6.65	3,792.30	-	-	-	570.27	3,792.30	-	-	-	-	-				
02.05.06	BASE GRANULAR P/COMPACTADO AL 95% MDS C/QUIPO PESADO	m2	570.27	6.65	3,792.30	-	-	-	570.27	3,792.30	-	-	-	-	-				



VALORIZACIONES RECALCULADAS

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II

ETAPA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO

UBICACION VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO

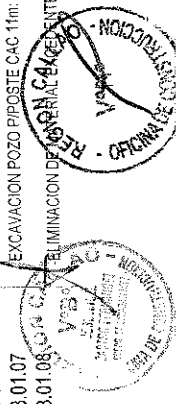
ENTIDAD GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONTRATISTA CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.)

FORMULA AREA DEPORTIVA

Precio base ago-13

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO		VAL 01 AL 30.04.AA		VAL 02 AL 31.05.AA		VAL 03 AL 30.06.AA		SALDO	
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
02.05.10	SUMI Y COLOCACION DE GRASS SINTETICO DE 50mm. MONOFILAMENTO, MONOCOLOR VERDE OLIVO/VERDE ESMERALDA Inc. ARENA SILICE Y CAUCHO GRANULADO	m2	646.00	72.36	46,744.56			646.00		46,744.56			
02.05.11	PERFORACION DE LOSA DE CONCRETO EXISTENTE CON BROCA DE 3/4" PARA DRENAJE DE LLUVIAS	und	96.00	5.43	521.28			96.00		521.28			
02.08	MURETE DE CONCRETO PARA PLACA RECONDICIONARIA	m3	0.29	32.00	9.28			0.29		9.28			
02.08.01	EXCAV. MANUAL PICIEMENTOS	m3	0.10	30.34	3.03			0.10		3.03			
02.08.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO	m3	0.25	15.70	3.93			0.25		3.93			
02.08.03	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	0.25	24.95	6.24			0.25		6.24			
02.08.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	0.35	342.81	119.98			0.35		119.98			
02.08.06	CONCRETO f _c =175kg/cm2 (CEMENTO TIPO IP) EN MURETE DE CONCRETO	m2	3.68	32.25	118.88			3.68		118.88			
02.08.08	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN MURETE DE CONCRETO	kg	16.15	3.81	61.53			16.15		61.53			
02.08.09	ACERO DE REFUERZO f _y =4200kg/cm2 EN MURETE DE CONCRETO	m2	2.71	13.16	35.56			2.71		35.56			
02.08.10	TARRAJEO PRIMARIO EN MURETE MORTERO CA 1:4 C. TIPO IP e=1.0cm	m2	2.71	62.21	168.59			2.71		168.59			
02.08.11	ENCHAPE DE CERAMICA DE 0.40x0.40 TIPO LAJAS GRIS	und	1.00	570.00	570.00			1.00		570.00			
02.08.12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE MARMOL EN MURETE (60x40cm)	und	1.00	2,623.26	2,623.26			1.00		2,623.26			
02.09	VARIOS												
02.09.01	LETREO DE IDENT. DE PANEL CONTRAF. DE FIBRA DE VIDRIO DE 2.40X 1.20M. CON NOMBRE DE LA LOSA, S/DISEÑO INC. ESTRUCTURA	und	1.00	2,303.69	2,303.69			1.00		2,303.69			
02.09.02	SUMI. E INST. PAR DE ARCOS FULBTO (2x3)m CTUBO FN Ø=2" e=3mm c/MALLA ALQUITRANADA INC PINTUR ESMAL-BASE ZINCROM 2 MANOS	ipo	1.00	342.55	342.55			1.00		342.55			
02.09.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHO DE BASURA SI ESPECIFICACIONES	und	1.00	342.55	342.55			1.00		342.55			
03	INSTALACIONES ELÉCTRICAS												
03.01	CANALIZACIONES												
03.01.01	EXCAVAC. ZANJA EN TERRENO NATURAL: 0.40m(A) x 0.65m Prof.	m	77.40	8.53	660.22			77.40		660.22			
03.01.02	EXCAVAC. ZANJA EN TERRENO NATURAL: PARA CRUZADA: 0.50m(A) x 0.75m Prof.	m	5.00	8.53	42.65			5.00		42.65			
03.01.03	RELLENO DE ZANJA C/ TIERRA CERNIDA O ARENA FINA: 0.40m(A) x 0.65m (Alt).	m	77.40	1.85	143.19			77.40		143.19			
03.01.04	RELLENO DE ZANJA C/MAT PROPIO: 0.40 (A)x0.60m (Prof)	m	77.40	5.74	444.28			77.40		444.28			
03.01.05	RELLENO DE CRUZADA C/ TIERRA CERNIDA O ARENA FINA: 0.50m(A) x 0.65m (Alt).	m	5.00	1.85	9.25			5.00		9.25			
03.01.06	RELLENO DE ZANJA C/MAT PROPIO: 0.50 (A)x0.70m (Prof)	m	5.00	5.74	28.70			5.00		28.70			
03.01.07	EXCAVACION POZO PROSTE CAC 11m: 0.80mØ x 1.20m Prof.	m3	2.41	32.00	77.12			2.41		77.12			
03.01.08	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	4.07	24.95	101.55			4.07		101.55			



VALORIZACIONES RECALCULADAS

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II

ETAPA: VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO

UBICACIÓN: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

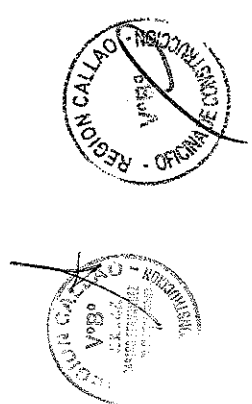
ENTIDAD: CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRUYCON S.A.C.)

CONTRATISTA: AREA DEPORTIVA

FORMULA: PRECIO BASE

ago-13

ITEM	PARTIDA	METRADOS			PRESUPUESTO			VAL 01 AL 30.04.04		VAL 02 AL 31.05.04		VAL 03 AL 30.06.04		SALDO	
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
03.02	ALIMENTADORES														
03.02.02	SUM. E INSTAL. CONDUCTOR: 2-1x6mm ² N2XH-1x6mm/2I	m	79.72	17.03	1,357.53							79.72	1,357.53		
03.03	MURETE DE CONCRETO PREFABRICADO Y ACCESORIOS	und	2.00	102.34	204.68							2.00	204.68		
03.03.01	SUM. E INSTRUMENTE PREFABRICADO P.MEDIDOR, PITABLERO 1Ø 220 VAC INC BASE	pto	2.00	2,075.52	4,151.04							2.00	4,151.04		
03.04	POSTER CAC	pto	2.00	1,883.63	3,777.26							2.00	3,777.26		
03.04.01	SALIDA A POSTE LUZ CAC 11/200/150/315	pto	2.00	1,883.63	3,777.26							2.00	3,777.26		
03.04.02	SALIDA A POSTE LUZ CAC 8/200/150/285	pto	2.00	1,883.63	3,777.26							2.00	3,777.26		
03.05	TABLERO DE DISTRIBUCION ELECTRICA	und	1.00	1,080.30	1,080.30							1.00	1,080.30		
03.05.01	TABLERO PARA EMPOTRAR, 8P, 1Ø; ITG: 1-2x32A, ID(30mA), 1-240A, 1 INT HORARIO, 1 CONTACTOR 3x32A	und	1.00	1,080.30	1,080.30							1.00	1,080.30		
03.06	ARTEFACTOS DE ILUMINACION	und	4.00	379.52	1,518.08							4.00	1,518.08		
03.06.01	PROYECTOR ASIMETRICO SIMILAR A ARAN 400w DE HALOGENURO METALICO (H.M)	und	4.00	379.52	1,518.08							4.00	1,518.08		
03.07	PUESTA TIERRA	und	1.00	720.01	720.01							1.00	720.01		
03.07.01	POZO PUESTA A TIERRA R< 15 OHMIOS	und	1.00	720.01	720.01							1.00	720.01		
03.08	PRUEBAS ELECTRICAS	und	1.00	600.00	600.00							1.00	600.00		
03.08.01	PRUEBAS DE AISLAMIENTO Y MEDICION DE RESISTENCIA DEL POZO DE TIERRA	und	1.00	600.00	600.00							1.00	600.00		
COSTO DIRECTO			26.19000000%		252,511.08	367,001.01			252,511.08	367,001.01		252,511.08	367,001.01		10,630.49
UTILIDAD Y GASTOS GENERALES					66,164.08				66,164.08			66,164.08			2,784.12
SUBTOTAL					318,795.16				318,795.16			318,795.16			13,414.61
AFECTADO POR FR			18.00%		57,383.13				57,383.13			57,383.13			2,414.63
TOTAL					376,178.29				376,178.29			376,178.29			15,829.24

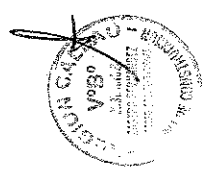


CUADRO N° 09

VALORIZACIONES RECALCULADAS

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, ítem 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA
 UBICACIÓN: VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA: CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.)
 FORMULA: EDELNOR

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO		VAL 01 AL 30.04.14		VAL 02 AL 31.05.14		VAL 03 AL 30.06.14		SALDO	
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
	RECONEXION A EDELNOR	GBL	1,00	301,00	301,00	-	-	-	-	1,00	301,00	-	-
	COSTO DIRECTO				301,00	0,00	0,00	0,00	0,00		301,00	0,00	0,00
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES			0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL				301,00	0,00	0,00	0,00	0,00		301,00	0,00	0,00
	AFECTADO POR F.R.		1,00000		301,00	0,00	0,00	0,00	0,00		301,00	0,00	0,00
	I.G.V. 18 %		18,00%		54,18	0,00	0,00	0,00	0,00		54,18	0,00	0,00
	TOTAL				355,18	0,00	0,00	0,00	0,00		355,18	0,00	0,00
													Saldo_05



CUADRO N° 10

RESUMEN DE VALORIZACIONES REFORMULADAS - ADICIONAL DE OBRA N° 01

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Ítem 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA
 VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.)
 FORMULA ADICIONAL DE OBRA N° 01

Precio Base ago-13

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO		VAL 01 AL 30.11.14		VAL 02 AL 31.12.14		SALDO	
		UND	CANTIDAD	C UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
02.01	MUROS DE CONTENCIÓN										
02.01.01	EXCAVACION MANUAL PICOMENTOS	m3	52.30	32.00	1,673.60	52.30	1,673.60	-	-	-	-
02.01.02	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHA MANUAL	m2	42.20	3.07	129.55	42.20	129.55	-	-	-	-
02.01.03	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO (COMPACTACION @ 0.20m)	m3	28.70	24.45	701.72	28.70	701.72	-	-	-	-
02.01.04	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	28.30	15.70	444.31	28.30	444.31	-	-	-	-
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/ EQUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	28.30	24.95	706.09	28.30	706.09	-	-	-	-
02.01.07	SOLADO CH 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	42.20	23.76	1,002.67	42.20	1,002.67	-	-	-	-
02.01.10	CONCRETO f _c = 210 Kg/cm ² CEMENTO TIPO IP EN MUROS DE CONTENCIÓN	m3	41.40	361.33	14,959.06	41.40	14,959.06	-	-	-	-
02.01.12	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN MURO DE CONTENCIÓN	m2	213.50	44.16	9,428.16	213.50	9,428.16	-	-	-	-
02.01.13	ACERO DE REFUERZO f _y =4200kg/cm ² EN MUROS DE CONTENCIÓN	kg	1,583.30	3.81	6,032.37	1,583.30	6,032.37	-	-	-	-
02.01.14	CURADO VERTICAL DE MUROS DE CONTENCIÓN C/ADITIVO	m2	84.30	1.16	97.79	84.30	97.79	-	-	-	-
02.01.16	TARAJEO FROTACHADO EXTERIOR MORT. CEMENTO T. IP Mc C/A 1:4 e=1.5cm	m2	84.30	22.42	1,890.01	84.30	1,890.01	-	-	-	-
02.01.22	PINTADO DE MURO DE CONTENCIÓN C/PINTURA ESMALTE 2 MANOS	m2	84.30	8.80	741.84	84.30	741.84	-	-	-	-
						0.00					
						0.00					
	COSTO DIRECTO				37,807.17		37,807.17				
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES (Variables)		26.190000%		9,901.70		9,901.70				
	SUBTOTAL 01				47,708.87		47,708.87				
	AFFECTADO POR F.R.		1.000		47,708.87	9v_A001_01	47,708.87	9v_A001_02			
	COSTO ADICIONAL 01				47,708.87		47,708.87				
	I.G.V. 18 %		18%		8,587.60		8,587.60				
	TOTAL				56,296.47		56,296.47				



CUADRO N° 11
PRESUPUESTO DEDUCTIVO DE OBRA N° 01

OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA

UBICACIÓN VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO

ENTIDAD GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONTRATISTA CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC -

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO	
		UND	CANTIDAD	UNITARIO	PARCIAL
02.04	CERCO PERIMETRICO DE MALLA METALICA				
02.04.01	SARDINELES PERALTADOS				
02.04.01.01	EXCAVACION MANUAL P/CIMENTOS	m3	3.23	32.00	103.36
02.04.01.02	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	4.20	15.70	65.94
02.04.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE EQUIPO Dprom=10m3/voquete	m3	4.20	24.95	104.79
02.04.01.05	10m3 SOLADO C:H 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	7.03	23.76	167.03
02.04.01.08	CONCRETO f _c =210kg/cm ² (CEMENTO TIPO IP) EN SARDINEL PERALTADO	m3	4.22	381.99	1,612.00
02.04.01.10	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN SARDINEL PERALTADO	m2	13.54	43.46	588.45
02.04.01.11	ACERO DE REFUERZO F _y =4200kg/cm ² EN SARDINEL PERALTADO	kg	98.76	3.81	376.28
02.04.01.13	RESANE DE SARDINELES PERALTADO Mo C:A 1:4 E=3cm CEM TIPO IP	m2	30.20	25.64	774.33
02.04.01.15	PINTADO DE SARDINEL PERALTADO C/PINTURA ESMALTE	m2	15.23	8.80	134.02
02.04.01.16	FUENTE DE ADHERENCIA DE CONCRETO FRESCO A CONCRETO	m2	4.80	23.89	114.67
02.04.02	ENDIRECCION CIMENTOS PARA POSTES METALICOS Y CERCO METALICO Y DE NYLON				
02.04.02.01	EXCAV. MANUAL P/CIMENTOS	m3	2.14	32.00	68.48
02.04.02.02	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	2.78	15.70	43.55
02.04.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE EQUIPO Dprom=10m3/voquete	m3	2.78	24.95	69.36
02.04.02.05	10m3 SOLADO C:H 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	2.80	23.76	66.53
02.04.02.08	CONCRETO f _c =210kg/cm ² CEMENTO TIPO IP EN CIMENTOS Y FEDESTAL	m3	2.06	340.23	709.87
02.04.02.10	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN CIMENTOS Y FEDESTAL DE	m2	14.78	30.89	456.55
02.04.02.11	ACERO DE REFUERZO F _y =4200kg/cm ² EN CIMENTOS Y FEDESTAL DE POSTES METALICOS	kg	61.47	3.81	234.20
02.04.03	POSTES METALICOS, CERCO METALICO Y DE NYLON				
02.04.03.21	QUIL. E INST. DE FANDELES MALLA GALV. COC. Z. AL. 12" X 12" X 1.5" 2" X 2" X 1/8" PAÑO PROM. INC. PINTURA ANTICORR. Y ESMALTE 2 MANOS	m2	75.92	65.20	4,949.96
	COSTO DIRECTO				10,630.49
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES		26.19000%		2,784.13
	SUBTOTAL 01				13,414.62
	AFECTADO POR F.R.		1.000		13,414.62
	COSTO ADICINAL 01				13,414.62
	I.G.V. %		18%		2,414.63
	TOTAL				15,829.25



CUADRO N° 11
PRESUPUESTO DEDUCTIVO DE OBRA N° 01

OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA

UBICACIÓN VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO

ENTIDAD GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONTRATISTA CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC -

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO	
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL
02.04	CERCO PERIMETRICO DE MALLA METALICA				
02.04.01	SARDINELES PERALTADOS				
02.04.01.01	EXCAVACION MANUAL P/CIMENTOS	m3	3.23	32.00	103.36
02.04.01.02	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	4.20	15.70	65.94
02.04.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DE EQUIPO DROM=30M C/VOQUETE	m3	4.20	24.95	104.78
02.04.01.05	10m ³ SOLADO C:H 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	7.03	23.76	167.03
02.04.01.08	CONCRETO f _c =210kg/cm ² (CEMENTO TIPO IP) EN SARDINEL PERALTADO	m3	4.22	381.99	1,612.00
02.04.01.10	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN SARDINEL PERALTADO	m2	13.54	43.46	588.45
02.04.01.11	ACERO DE REFUERZO F _y =4200kg/cm ² EN SARDINEL PERALTADO	kg	98.76	3.81	376.28
02.04.01.13	RESANE DE SARDINELES PERALTADO Mo C:A 1:4 E=3cm CEM TIPO IP	m2	30.20	25.64	774.33
02.04.01.15	PINTADO DE SARDINEL PERALTADO C/PINTURA ESMALTE	m2	15.23	8.80	134.02
02.04.01.16	FUENTE DE ADHERENCIA DE CONCRETO FRESCO A CONCRETO ENDURECIDO	m2	4.80	23.89	114.67
02.04.02	CIMENTOS PARA POSTES METALICOS Y CERCO METALICO Y DE NYLON				
02.04.02.01	EXCAV. MANUAL P/CIMENTOS	m3	2.14	32.00	68.48
02.04.02.02	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	2.78	15.70	43.65
02.04.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DE EQUIPO DROM=30M C/VOQUETE	m3	2.78	24.95	69.36
02.04.02.05	10m ³ SOLADO C:H 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	2.80	23.76	66.53
02.04.02.08	CONCRETO f _c =210kg/cm ² CEMENTO TIPO IP EN CIMENTOS Y PEDESTAL	m3	2.06	340.23	700.87
02.04.02.10	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN CIMENTOS Y PEDESTAL DE	m2	14.78	30.89	456.55
02.04.02.11	ACERO DE REFUERZO F _y =4200kg/cm ² EN CIMENTOS Y PEDESTAL DE POSTES METALICOS	kg	61.47	3.81	234.20
02.04.03	POSTES METALICOS, CERCO METALICO Y DE NYLON				
02.04.03.21	SUMI. E INST. DE PANELES MALLA GALV. 0.02 X 2 X 2 IN. 10 C/POST. 50N 2" X 2" X 1/8" PAÑO PROM INC. PINTURA ANTICORR Y ESMALTE 2 MANOS	m2	75.92	65.20	4,949.98
	COSTO DIRECTO				10,630.49
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES		26.19000%		2,784.13
	SUBTOTAL 01				13,414.62
	AFECTADO POR F.R.		1.000		13,414.62
	COSTO ADICINAL 01				13,414.62
	I.G.V. %		18%		2,414.63
	TOTAL				15,829.25



CUADRO Nº 12

CALCULO DEL COEFICIENTE "Kadic" DE REAJUSTE - ADICIONAL Nº 01

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO. Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO

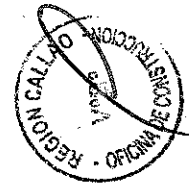
S/. 376,533.47 (Con IGV) 319,096.16 (Sin IGV)
 S/. 376,533.47 (Con IGV) 319,096.16 (Sin IGV)
 S/. 56,296.47 (Con IGV) 47,708.87 (Sin IGV)

CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.)
 ING. MARTHA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA

K = 0.328 MOI/MOO + 0.072 AGR/AGO + 0.098 ACr/ACO + 0.153 CPr/CPo + 0.141 MQR/MQo + 0.208 GGYUTr/GGYUTo

FORM 01 AREA DEPORTIVA 01 02 03 04

COD	IND	ELEMENTO	COEF.	% INCID.	BASE ago-13	INDICE DE MES			INDICE DE MES				
						dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	dic-14	ene-15	feb-15	mar-15
MO	47	Mano de Obra, incluye leyes sociales.	0.328	100.00%	497.55	523.70	0.345	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
AG	05	Agregado grueso	0.072	100.00%	218.28	217.60	0.072	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
AC	02	Acero de Construcción liso	0.098	100.00%	481.38	507.65	0.103	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
CP	21	Cemento Portland Tipo I	0.153	100.00%	339.42	354.05	0.160	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
MQ	48	Maquinaria y Equipo Nac.	0.141	100.00%	338.62	346.68	0.144	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
GGYU	39	Indice General de precios al Consumidor	0.208	100.00%	391.85	404.87	0.215	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
COEF. REAJUSTE MENSUAL			1.000			Kad01_01	1.039	Kad01_02	0.000	Kad01_03	0.000	Kad01_04	0.000



CUADRO Nº 13

CALCULO DE REAJUSTES - ADICIONAL Nº 01

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA

CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.)

VALOR REFERENCIAL : 376,533.47 (C /IGV) 316,414.68 (s/IGV) CD_Base 250,744.65

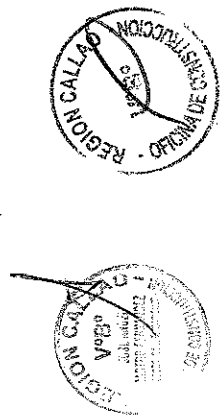
CONTRATO : 376,533.47 (C /IGV) 316,414.68 (s/IGV) CD_Cto 250,744.65

PRESUPUESTO ADICIONAL Nº 01 56,296.47 (C /IGV) 47,307.96 (s/IGV)

VAL N°	FECHA	Mes de Pago	VALORIZ		VAL. ACUM. PROG	VALORIZ		VAL. ACUM. REAL	K	K - 1 K de pago	PROG. ACUM.		REAJUSTE		REAL ACUM.		AUTORIZ. BRUTO		DEDUCCION		REAJACUM AUTORIZ. BRUTO	REAL RECONOC. NETO
			Valor Ref.	Valor Ref.		PROG.	REAL				PROG.	ACUM.	REAL	REAL	EFFECT.	MATER.						
01	nov-14	dic-14	47,708.87	47,708.87	47,708.87	47,708.87	47,708.87	47,708.87	1.039	0.039	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	0.00	0.00	1,860.65	1,860.65
SUBTOTAL			47,708.87	47,708.87		47,708.87					1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	0.00	0.00	1,860.65	1,860.65
TOTAL			47,708.87	47,708.87		47,708.87					1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	0.00	0.00	1,860.65	1,860.65

Def. Afel Directo Derd. Afel Mat. 01

Reaj. Adic 01



CUADRO N° 13

CALCULO DE REAJUSTES - ADICIONAL N° 01

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE VENTANILLA - CALLAO, Item 06 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ U-7
 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA
 CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO CERCADO (CONSTRUCTORA PALACIOS MEZA SAC - CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.)
 VALOR REFERENCIAL : 376,533.47 (C/IGV) 316,414.88 (s/IGV) CD_Base 250,744.65
 CONTRATO : 376,533.47 (C/IGV) 316,414.88 (s/IGV) CD_Cto 250,744.65
 PRESUPUESTO ADICIONAL N° 01 47,387.96 (s/IGV)

VAL N°	FECHA	Mes de Pago	VALORIZ		VAL. ACUM. PROG	VALORIZ		VAL. ACUM. REAL	K	K - 1 K de pago	PROG.	PROG. ACUM.	REAJUSTE		REAL ACUM.	AUTORIZ. BRUTO		DEDUCCION		REAL. RECONOC. NETO
			PROG	Valor Ref.		REAL	C. Contrato						REAL	PROG. ACUM.		REAL	REAL	EFFECT.	MATER.	
01	nov-14	dic-14	47,708.87		47,708.87	47,708.87	47,708.87	47,708.87	1.039	0.039	1860.65	1860.65	1860.65	1860.65	1860.65	1860.65	1860.65	0.00	01	1860.65
SUBTOTAL			47,708.87		47,708.87	47,708.87	47,708.87	47,708.87			1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	0.00		1,860.65
TOTAL			47,708.87		47,708.87	47,708.87	47,708.87	47,708.87			1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	1,860.65	0.00		1,860.65

Reaj Adic01

Def. Adel. Directo. Def. Adel. Mat. 01

